

EL EMPLEO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS: EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS TRAS LAS LECCIONES DE LA GUERRA DE MALVINAS

The Joint Employment of the Argentine Armed Forces: Evolution and Challenges after the Lessons of the Malvinas War

Mayor José Garay⁴⁰

Resumen: La Guerra de Malvinas en 1982 expuso serias deficiencias en la conducción conjunta de las Fuerzas Armadas Argentinas, revelando una profunda fragmentación entre los componentes terrestre, naval y aéreo. A más de cuatro décadas del conflicto, este artículo analiza el proceso de transformación doctrinaria y operativa emprendido por la Argentina para superar dichas limitaciones. Se examinan las principales reformas institucionales, el desarrollo del pensamiento conjunto, las capacidades alcanzadas y los desafíos aún pendientes para consolidar un modelo de empleo conjunto eficaz frente a los escenarios estratégicos contemporáneos.

Palabras clave: Guerra de Malvinas, empleo conjunto, Estado Mayor Conjunto, doctrina militar, interoperabilidad.

Abstract: The 1982 Malvinas War exposed serious deficiencies in the joint command structure of the Argentine Armed Forces, revealing a profound fragmentation among the land, naval, and air components. More than four decades after the conflict, this article analyses Argentina's doctrinal and operational transformation aimed at overcoming those limitations. It reviews the main institutional reforms, the development of joint thinking, the capabilities achieved, and the remaining challenges to consolidating an effective joint force model in today's strategic environment.

Keywords: Malvinas War, joint employment, Joint Staff, military doctrine, interoperability.

⁴⁰ José Garay, Mayor de Infantería del Ejército Argentino. Oficial de Estado Mayor y Estado Mayor Conjunto del Ejército Argentino, Licenciado en administración, y Magister en Administración Empresaria. Actualmente se desempeña como Profesor de la cátedra de Operaciones Militares en la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Correo electrónico: josegaraycmn@gmail.com

Introducción

En los conflictos contemporáneos, el accionar conjunto de las fuerzas armadas constituye un requisito operativo ineludible. Las operaciones militares modernas demandan una coordinación integrada entre los diferentes componentes y dominios, superando los enfoques compartimentados que prevalecieron en épocas anteriores. Tanto las operaciones de guerra como las misiones de paz, de apoyo humanitario o de defensa civil, han demostrado que la interoperabilidad, la conducción centralizada y la ejecución descentralizada son elementos esenciales para alcanzar la eficacia táctica y estratégica.

El pensamiento conjunto, en consecuencia, no representa únicamente una doctrina funcional, sino una condición estructural indispensable para enfrentar escenarios dinámicos, complejos y multidimensionales. Las amenazas híbridas, los conflictos multidominio y las operaciones interagenciales exigen una sinergia sostenida entre las distintas fuerzas y organismos estatales. Esta tendencia internacional ha impactado también en los instrumentos militares latinoamericanos, particularmente en las Fuerzas Armadas Argentinas, cuya evolución en este ámbito se encuentra profundamente marcada por las lecciones derivadas de la Guerra del Atlántico Sur en 1982.

La Guerra del Atlántico Sur, más allá de su desenlace, constituyó un punto de inflexión en la historia militar argentina. El conflicto puso de manifiesto limitaciones estructurales y conceptuales en el empleo de la fuerza militar, particularmente en lo relativo a la coordinación interfuerzas. Si bien las capacidades individuales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea demostraron profesionalismo y valor en combate, la ausencia de una estructura de mando unificada afectó gravemente la eficacia operativa.

Este artículo se propone reflexionar sobre cómo las lecciones aprendidas en Malvinas impulsaron la institucionalización del pensamiento conjunto en Argentina, analizando el proceso de transformación emprendido desde entonces y evaluando sus avances, limitaciones y proyecciones futuras.

Lecciones aprendidas de la Guerra de Malvinas

El conflicto del Atlántico Sur constituyó un punto de inflexión en la historia militar argentina. Este enfrentamiento puso de manifiesto deficiencias estructurales y conceptuales en el empleo de la fuerza militar, especialmente en lo relativo a la coordinación interfuerzas. Aunque el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea desplegaron capacidades y profesionalismo, la carencia de una estructura de mando unificada comprometió de manera significativa la eficacia operacional.

El Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur (1988) señaló que la conducción estratégica militar fue fragmentada y desorganizada. No existió un centro de gravedad operacional único ni una planificación conjunta que integrara las capacidades de las tres fuerzas. Cada componente actuó bajo su propia lógica institucional, sin una visión global del teatro de operaciones. Las consecuencias incluyeron superposición de funciones, dificultades de interoperabilidad, ausencia de un sistema común de comunicaciones y logística, e incluso rivalidades internas que minaron la eficiencia del esfuerzo bélico.

Figura N°1: *Hundimiento del RFA Sir Galahant.*



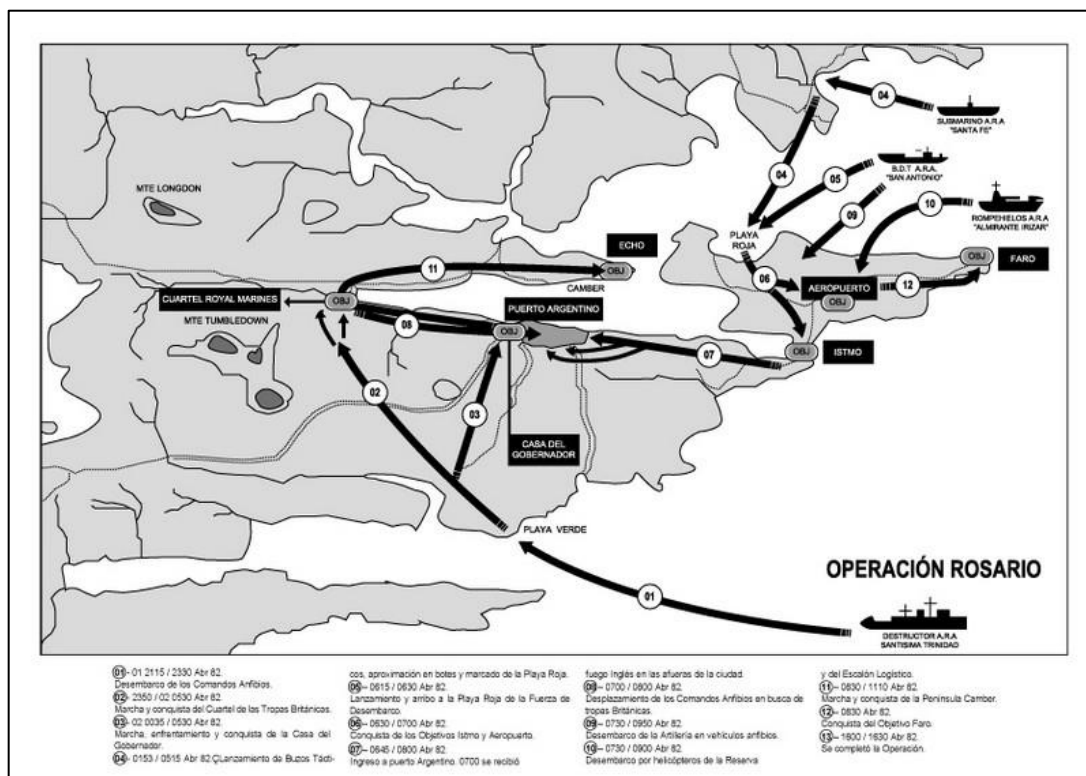
Nota: El ataque de la Fuerza Aérea Argentina en Bahía Agradable constituyó una de las escasas operaciones conjuntas —más allá del ámbito logístico— que logró ejecutarse con eficacia tras el 2 de abril de 1982. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/gesta-de-malvinas/ataque-al-sir-galahad-y-sir-tristam-en-bahia-agradable>

Las consecuencias fueron múltiples: superposición de funciones, fallas en la interoperabilidad, falta de un sistema común de comunicaciones y logística, e incluso rivalidades internas que afectaron la eficiencia del esfuerzo bélico. La Fuerza Aérea y la Armada operaron con escasa coordinación en los ataques a la flota británica, mientras que el Ejército fue desplegado con estructuras logísticas insuficientes, afectando su capacidad de maniobra y sostenimiento.

Pese a estas limitaciones, cada fuerza ejecutó operaciones de relevancia táctica. La Armada Argentina, mediante su aviación naval, logró el hundimiento del destructor HMS Sheffield y del portacontenedores Atlantic Conveyor, infligiendo pérdidas estratégicamente significativas al Reino Unido. La Fuerza Aérea, por su parte, ejecutó ataques que afectaron la capacidad de desembarco británica en San Carlos y posteriormente alcanzó al buque de desembarco logístico RFA Sir Galahad con participación del ejército, ocasionando daños materiales y bajas considerables. El Ejército, aun con restricciones logísticas, sostuvo la defensa en posiciones clave como Monte Longdon, Wireless Ridge y Puerto Argentino. Sin embargo, la falta de integración estratégica redujo el impacto global de estas acciones.

En contraste, operaciones conjuntas como la Operación Rosario y aquellas orientadas a funciones logísticas principalmente en el continente, pusieron de manifiesto no solo la eficacia de la coordinación entre fuerzas, sino también la necesidad de institucionalizar la acción militar conjunta como principio rector para el empleo de la defensa nacional.

Figura N° 2: Operación Rosario.



Nota: La Operación Rosario se constituyó en un éxito debido a la adecuada planificación y a la ejecución conjunta de las Fuerzas Armadas. Fuente: <https://desarrollodefensaytecnologiabelica.blogspot.com/2021/04/la-operacion-rosario-2-de-abril-de-1982.html>

Diversos estudios, como el de Trejo y Trejo (2022), destacan que la ausencia de experiencia conjunta derivó en improvisaciones organizacionales, con la creación y disolución de comandos ad hoc y una conducción que oscilaba entre niveles tácticos y estratégicos sin un marco definido. La inexistencia de entrenamiento previo, procedimientos interoperables y un conocimiento mutuo entre mandos de distintas fuerzas impidió una articulación efectiva del esfuerzo nacional. En consecuencia, el conflicto demostró que el pensamiento conjunto no puede improvisarse en medio de la guerra.

Las principales lecciones institucionales fueron, por tanto, la ausencia de acción militar conjunta previa al conflicto. La ausencia de doctrina conjunta, de entrenamiento conjunto, de procedimientos estandarizados y una cultura operacional integrada quedó en evidencia al momento de enfrentar a una fuerza expedicionaria moderna, profesional y cohesionada como la británica. Esta constatación impulsó un proceso de reforma orientado a transformar tanto la estructura formal de mando como la cultura operacional.

Malvinas dejó una marca indeleble en la conciencia institucional militar argentina. El reconocimiento de que la descoordinación interna había debilitado el potencial nacional fue el primer paso para comenzar un proceso de transformación. Este punto de inflexión permitió impulsar una reforma profunda del sistema de defensa, centrada en el desarrollo de una conducción conjunta real, profesional y eficiente.

La evolución hacia una acción militar conjunta

Tras el conflicto de 1982, se inició un proceso paulatino de reformas orientado a consolidar un sistema de conducción conjunta moderno y eficaz. Este proceso se vio reflejado inicialmente en la sanción de la Ley de Defensa Nacional N.º 23.554 en 1988, que sentó las bases normativas para un nuevo paradigma en la planificación y conducción de las operaciones militares. (Congreso de la Nación Argentina, 1988)

Posteriormente, fue con la promulgación del Decreto Reglamentario N.º 727/2006 donde se establecieron los lineamientos operativos concretos para el empleo conjunto de las Fuerzas Armadas. Este decreto estipuló que el planeamiento y la ejecución de las operaciones militares deben realizarse bajo un comando operacional conjunto, subordinado al Estado Mayor Conjunto (EMCO). (Presidencia de la Nación Argentina, 2006)

El EMCO, creado en 1948 pero revitalizado tras estas reformas, asumió la responsabilidad del planeamiento estratégico operacional y de la conducción de las operaciones conjuntas. En las últimas décadas se constituyeron comandos específicos — como el Comando Conjunto Antártico, el Comando Aeroespacial y el Comando de Ciberdefensa— destinados a responder a los nuevos dominios del conflicto moderno. No obstante, la implementación práctica del sistema conjunto ha exigido superar resistencias

culturales y limitaciones presupuestarias que han complejizado la consolidación de un instrumento militar plenamente interoperable. (Ministerio de Defensa, 2024)

No obstante, estos avances no han estado exentos de desafíos. La implementación práctica del sistema conjunto ha requerido una transformación cultural significativa, especialmente en lo referido a la superación de las visiones particulares de cada fuerza. Además, las restricciones presupuestarias y de inversión en capacidades conjuntas han demorado la consolidación de un instrumento militar plenamente interoperable.

Aun así, el tránsito desde un modelo tradicional de fuerzas separadas hacia uno basado en la planificación y ejecución conjunta representa uno de los cambios más relevantes y necesarios que ha experimentado el instrumento militar argentino desde la posguerra.

La dificultad de consolidar el accionar conjunto: el caso de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos

El desarrollo del accionar militar conjunto en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos ofrece un caso paradigmático para el estudio comparado del proceso argentino. Drea et al. (2013) desarrolla que, tras la Segunda Guerra Mundial, el Departamento de Defensa estadounidense buscó sistematizar la conducción unificada de sus fuerzas mediante el establecimiento del Unified Command Plan (UCP) en 1946. Este instrumento fue la base para la creación de comandos combatientes unificados que articulaban capacidades interfuerzas bajo una conducción conjunta.

A pesar de los avances conceptuales, el empleo conjunto en la práctica encontró obstáculos significativos durante la Guerra de Vietnam, donde la fragmentación en los niveles de mando —especialmente entre el Comando del Pacífico (CINCPAC) y el Comando Militar de Asistencia en Vietnam (MACV)— expuso las tensiones entre prerrogativas de los servicios y la necesidad de una conducción integrada.

Un punto de inflexión se produjo en 1983, durante la invasión a Granada (Operación Urgent Fury), donde las deficiencias en la coordinación entre fuerzas fueron tan notorias que motivaron reformas profundas. La imposibilidad de interoperar entre unidades del Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y los Marines evidenció problemas en comunicaciones, mando, inteligencia y logística, afectando la eficacia operativa.

Como respuesta directa, el Congreso de EE. UU. sancionó la Ley de Reorganización del Departamento de Defensa, conocida como Goldwater-Nichols Act (1986), que fortaleció la figura del Chairman of the Joint Chiefs of Staff, consolidó el rol de los Comandantes Combatientes Unificados (COCOMs) y estableció como principio la conducción conjunta

como mandato legal. Esta reforma logró subsanar muchas de las falencias de coordinación observadas tanto en Vietnam como en Granada y marcó el inicio de una nueva era para el accionar militar estadounidense.

En la actualidad, la estructura de comandos unificados, combinada con doctrinas como Joint Operations y programas integradores como el Joint Professional Military Education (JPME), constituye uno de los modelos de referencia para el empleo conjunto a nivel global. La experiencia norteamericana demuestra que la efectividad operativa conjunta no surge exclusivamente de normas, sino de reformas organizacionales profundas, voluntad política sostenida y una cultura institucional que privilegie la interoperabilidad sobre la competencia interfuerza.

Desafíos pasados, presentes y futuros

Figura N° 3: *Escuela Superior de Guerra Conjunta.*



Nota: La Escuela Superior de Guerra Conjunta dicta los cursos conjuntos de planeamiento y conducción operacional conjunta y estrategia militar. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar>

A nivel doctrinario, se elaboraron manuales conjuntos, se promovió la interoperabilidad mediante ejercicios como el "Libertador", "Integración", "Gringo-Gauche" y "Arandú". Estas iniciativas han contribuido a fortalecer la cultura operativa común entre las Fuerzas. (Ministerio de Defensa, 2025)

En la actualidad, la proyección geoestratégica del país impone nuevos dominios que exigen respuestas conjuntas: defensa cibernética, control aeroespacial, seguridad marítima, protección de recursos naturales entre otros. Estos escenarios no pueden ser abordados de forma aislada por cada fuerza, sino mediante una respuesta sinérgica, flexible y coordinada.

En este marco, la participación argentina en operaciones militares de paz ha constituido un terreno fértil para la aplicación práctica del concepto conjunto. La Fuerza de Tareas Argentina en la Misión de Paz de Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP), y el Batallón Conjunto Argentino desplegado en Haití como parte de la MINUSTAH, son ejemplos de integración efectiva entre personal y medios del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Estas experiencias no solo contribuyeron a la proyección internacional del país, sino que fortalecieron la interoperabilidad real en contextos operacionales complejos.

Asimismo, el accionar conjunto durante la pandemia de COVID-19 reveló la necesidad de expandir el concepto de empleo conjunto hacia un enfoque multiagencial. La operación “General Manuel Belgrano”, coordinada por el EMCO, integró a las tres fuerzas armadas en apoyo a la comunidad nacional en tareas sanitarias, logísticas y de control, en estrecha colaboración con autoridades civiles de salud, seguridad y gestión territorial. Este tipo de misiones refuerza la importancia de doctrinas conjuntas que contemplen la coordinación civico-militar y la integración interinstitucional. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020)

Figura N° 4: *Curso Comando Conjunto.*



Nota: Los cursos conjuntos, tales como los de comandos, pilotos y buzos, constituyen instancias de formación que contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la interoperabilidad entre las Fuerzas Armadas.

Del mismo modo, las catástrofes naturales han exigido una respuesta conjunta eficaz. Las graves inundaciones que afectaron a la ciudad de Bahía Blanca en 2025 pusieron a prueba la capacidad de respuesta integrada del sistema de defensa. Las Fuerzas Armadas desplegaron medios de evacuación, albergue, asistencia médica y logística, en una operación que involucró la coordinación simultánea entre el Comando Operacional de las FFAA, gobiernos locales y organismos de protección civil. Estos escenarios ratifican que la acción conjunta no debe restringirse a lo militar, sino extenderse a un enfoque integral de seguridad y apoyo a la población. (Fernández Mainardi, P, 2025, 22 de marzo)

Finalmente, a futuro resulta crucial consolidar una cultura conjunta que trascienda lo normativo y se traduzca en una práctica operativa habitual. Esto implica fomentar ejercicios conjuntos regulares, doctrinas vivas y aplicadas, procesos de lecciones aprendidas integradas y, sobre todo, una conducción política decidida que respalde el desarrollo de un instrumento militar moderno, eficiente y coherente con los intereses estratégicos de la Nación.

Proyecciones y modelos futuros para la acción militar conjunta

En un escenario global dominado por la complejidad, la incertidumbre estratégica y la simultaneidad de amenazas híbridas, las Fuerzas Armadas enfrentan el imperativo ineludible de evolucionar hacia estructuras operativas que privilegien la integración, la interoperabilidad y la permanencia del enfoque conjunto. La acción militar conjunta no puede seguir siendo concebida como una opción eventual ni reservada a situaciones excepcionales. Muy por el contrario, debe afirmarse como el principio rector de la organización y el empleo de la fuerza en tiempos de paz, crisis o guerra.

En este marco, emergen dos propuestas complementarias que reúnen fundamentos conceptuales, doctrinarios y organizativos para orientar la evolución del instrumento militar conjunto. La primera, orientada al diseño de Brigadas Multidominio (BMD), promueve una estructura modular y tecnológica con capacidad de operar de manera simultánea en todos los entornos operativos. La segunda, basada en la creación de áreas estratégicas conjuntas permanentes, propone establecer estructuras territoriales estables que garanticen el planeamiento, adiestramiento y conducción conjunta desde la paz.

Ambos enfoques no solo atienden a las demandas operativas del presente, sino que proyectan una visión transformadora para las Fuerzas Armadas del siglo XXI: integradas, adaptables, técnicamente sofisticadas y cohesionadas institucionalmente desde su misma base estructural.

Diseño de Brigadas Multidominio (BMD)

Las BMD representan una de las evoluciones más significativas en la organización y empleo de la fuerza militar moderna. Su concepción responde a la necesidad de operar simultáneamente en todos los dominios —terrestre, marítimo, aéreo, cibernético, informacional y espacial— integrando, desde su estructura orgánica, capacidades que antes se encontraban dispersas entre diferentes unidades y niveles de mando. A diferencia de las formaciones tradicionales, que priorizan un dominio principal y coordinan el resto de forma subsidiaria, las BMD incorporan desde su diseño elementos de C4IG (Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia y Guerra Electrónica), lo que les permite actuar de forma sinérgica, flexible y adaptativa frente a un adversario que, en los conflictos actuales, busca explotar las vulnerabilidades interdominio.

Ejemplos internacionales como las Multidomain Task Forces (MDTF) del Ejército de Estados Unidos (Jefe del Estado Mayor del Ejército de los EEUU, 2021), los Battalion Tactical Groups (BTG) del Ejército de la Federación Rusa (Baez, 2022), la Brigada “35” del Ejército de Tierra español (Ejército de Tierra de España, 2019) o la unidad “Refaim” de las Fuerzas de Defensa de Israel (Lappin, 2020), demuestran que este modelo maximiza el potencial de fuego cinético y no cinético, aprovechando sensores distribuidos, inteligencia artificial y enlaces de datos seguros para generar efectos coordinados en tiempo real. Esto permite imponer dilemas constantes al adversario, obligándolo a dispersar sus recursos y reducir su capacidad de maniobra.

En términos operativos, las BMD combinan fuegos de largo alcance con operaciones de maniobra y acciones de guerra electrónica, cibernética y psicológica, integrando capacidades convencionales y no convencionales bajo un mismo marco de planificación. Su estructura modular facilita la configuración ad hoc según la misión, incorporando o destacando componentes especializados (por ejemplo, unidades de defensa aérea, guerra cibernética o reconocimiento especial) sin comprometer su cohesión.

Desde la perspectiva logística, las BMD rompen con la dependencia excesiva de líneas de abastecimiento centralizadas, adoptando un modelo de sostenimiento por nodos que mejora la resiliencia ante ataques de interdicción. Esto se complementa con sistemas autónomos y plataformas duales capaces de operar en entornos degradados o negados.

Las BMD no solo suponen un rediseño tecnológico, sino también un cambio doctrinario profundo: se requiere una cultura organizacional que asuma la acción conjunta como principio, y no como excepción. Esto implica reformar el adiestramiento, el planeamiento y la forma en que se comprende la maniobra en escenarios complejos.

Áreas estratégicas conjuntas permanentes (AECP)

Las AECP constituyen un modelo organizativo destinado a garantizar la conducción unificada de operaciones en zonas geográficas de alto valor estratégico, desde tiempos de paz. Su esencia radica en la presencia estable de un Estado Mayor Conjunto (EMC) en cada área, con capacidad para integrar y coordinar unidades de las tres fuerzas armadas, así como medios tecnológicos y logísticos, bajo una única cadena de mando operacional.

Este enfoque se inspira en experiencias como los Comandos Combatientes de EE.UU. (Departamento de Defensa de los Estados Unidos, 2024), los comandos conjuntos de Chile (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2017) y los comandos operacionales geográficos de Perú (Dolorier Esquivias, G., 2021), los cuales han demostrado que la integración territorial conjunta mejora la capacidad de respuesta, optimiza la planificación y fortalece el conocimiento situacional del entorno. En las AECP, la presencia permanente de fuerzas preposicionadas y entrenadas en conjunto favorece la interoperabilidad real y reduce drásticamente los tiempos de reacción ante contingencias.

Las seis capacidades clave que definen a las AECP son: (1) comando y control centralizado con ejecución descentralizada, (2) inteligencia compartida y adaptable, (3) protección multidominio, (4) capacidad de fuego conjunto, (5) maniobra modular y (6) sostenimiento logístico distribuido. Esta combinación permite a cada área actuar como un centro de operaciones autónomo pero vinculado a una estrategia nacional coherente.

Entre sus ventajas destaca el conocimiento profundo del terreno, la capacidad de adaptar la maniobra a las particularidades geográficas y socioeconómicas de la región, y la posibilidad de establecer relaciones de cooperación permanentes con actores civiles y agencias estatales. La economía de medios es otra fortaleza, ya que la distribución inteligente de recursos y el uso de plataformas polivalentes reducen costos y aumentan la flexibilidad estratégica.

Sin embargo, su implementación no está exenta de desafíos. La delimitación de responsabilidades entre áreas, la coordinación interjerárquica y la dependencia de cada fuerza para el sostenimiento logístico pueden generar fricciones si no existe una doctrina clara y procedimientos interoperables. Asimismo, la adaptación cultural hacia una mentalidad verdaderamente conjunta requiere un esfuerzo sostenido en formación, liderazgo y comunicación.

Las AECP podrían constituir un pilar para la defensa nacional, permitiendo articular capacidades a lo largo de extensos y diversos espacios geográficos. Su establecimiento no solo reforzaría el control territorial, sino que también facilitaría la proyección de poder y la

defensa de intereses estratégicos en escenarios multidominio, integrando tecnología, adiestramiento y logística en una red operativa cohesionada y permanentemente activa.

Consolidar lo conjunto para proyectar la defensa del mañana

La acción militar conjunta se configura actualmente como una necesidad estructural y estratégica, más que como una opción. Los conflictos futuros —caracterizados por la simultaneidad multidominio, la indefinición de fronteras y la participación de actores estatales y no estatales— demandarán fuerzas concebidas desde la interoperabilidad, adiestradas en la integración y dotadas de medios aptos para operar de manera simultánea en todos los ámbitos del conflicto.

En este contexto, la creación de áreas estratégicas conjuntas permanentes y el diseño de unidades multidominio no deben interpretarse como modelos experimentales o de aplicación marginal, sino como pilares de una transformación profunda del instrumento militar. Dicho proceso requiere consolidar cadenas de comando unificadas, sistemas C4IG integrados, doctrinas comunes y una logística adaptativa que garantice la flexibilidad operativa.

A su vez, la transformación estructural debe ir acompañada de un cambio cultural de magnitud equivalente. La formación de líderes con mentalidad conjunta, el desarrollo de una ética de la interoperabilidad y el fortalecimiento de vínculos interagenciales y civiles en tiempos de paz constituyen condiciones necesarias para garantizar una defensa nacional capaz de anticiparse, responder y prevalecer en entornos complejos e imprevisibles.

La acción militar conjunta no representa un horizonte futuro distante, sino una exigencia inmediata. En consecuencia, corresponde a las instituciones académicas, a los mandos y al conjunto de cuadros profesionales liderar este proceso de cambio mediante visión estratégica, determinación y rigor doctrinario.

Figura N° 5: *Comprobación de planes de campaña.*



Nota: La verificación efectiva de los planes de campaña constituye un mecanismo esencial para garantizar la integración real y operativa de las capacidades conjuntas. *Fuente:* <https://www.argentina.gob.ar/noticias/comprobacion-de-plan-de-campana-2024-aonikenk>

A más de cuatro décadas de la Guerra de Malvinas, las Fuerzas Armadas Argentinas han transitado un proceso de reconversión doctrinaria y estructural orientado hacia el empleo conjunto. Si bien el conflicto de 1982 expuso las debilidades del sistema, también permitió replantear los fundamentos conceptuales del instrumento militar nacional.

El desarrollo normativo, la constitución de comandos conjuntos, la producción doctrinaria y la implementación de instancias de formación común representan avances significativos. No obstante, persisten brechas de carácter estructural, tecnológico y cultural que deben ser abordadas con decisión para lograr la plena consolidación de un modelo conjunto. En un entorno regional y global caracterizado por amenazas multidimensionales, en el que el ciberespacio y las operaciones interagenciales adquieren creciente importancia, la acción conjunta se configura no solo como un imperativo doctrinario, sino como una necesidad operacional ineludible.

El pensamiento conjunto, en consecuencia, no debe entenderse como una aspiración teórica ni como una exigencia administrativa, sino como una condición indispensable para enfrentar los desafíos estratégicos del presente y del futuro. La interoperabilidad, la flexibilidad, la capacidad de reacción oportuna y la economía de medios solo podrán alcanzarse mediante la adopción de una lógica genuinamente conjunta en el empleo del instrumento militar.

En este marco, el legado de Malvinas debe trascender su valor histórico para consolidarse como catalizador de mejora permanente. Transformar aquella experiencia en motor de cambio constituye, hoy en día, un imperativo moral, profesional y estratégico para las Fuerzas Armadas Argentinas.

Referencias

- Báez, G. (2022). A primera vista: Grupos tácticos de batallón blindado mecanizado rusos en la guerra de Ucrania. *Armor, the Professional Bulletin of the Armor Branch*, PB 17-22-3.
- Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur. (1988). Informe Final. Presidencia de la Nación Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_rattenbach.pdf
- Congreso de la Nación Argentina. (1988). Ley N.º 23.554 de Defensa Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/361/norma.htm>
- Departamento de Defensa de los Estados Unidos (2024). Comandos Combatientes. <https://www.defense.gov/About/combatant-commands/>
- Dolorier Esquivias, G. (2021). Los comandos operacionales geográficos y su relación con los roles estratégicos de las Fuerzas Armadas. Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú.
- Drea, E. J., Cole, R. H., Poole, W. S., Schnabel, J. F., Watson, R. J., & Webb, W. J. (2013). History of the Unified Command Plan, 1946–2012. Joint History Office, Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff. https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/History/Institutional/Command_Plan.pdf
- Ejército de Tierra de España (2019). Fuerza 35.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2020). Operación General Manuel Belgrano: Apoyo de las Fuerzas Armadas en la pandemia de COVID-19. Ministerio de Defensa de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/defensa/emco>

- Fernández Mainardi, P. (2025, 22 de marzo). DEF en Bahía Blanca: el rol crucial de las Fuerzas Armadas tras las inundaciones. Infobae DEF. <https://www.infobae.com/def/2025/03/22/def-en-bahia-blanca-el-rol-crucial-de-las-fuerzas-armadas-tras-las-inundaciones/>
- Jefe del Estado Mayor del Ejército de los EEUU (2021). Transformación a un ejército multidominio.
- Lappin, Y. (20 de octubre de 2020). A look into the IDF's mysterious new elite unit that could revolutionize the battlefield. JNS. <https://www.jns.org/a-look-into-the-idfs-mysterious-new-elite-unit-that-could-revolutionize-the-battlefield/>
- Ministerio de Defensa (2025). Ministerio de Defensa | Argentina.gob.ar
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile (2017). Libro de la Defensa Nacional de Chile. Gobierno de Chile.
- Presidencia de la Nación Argentina. (2006). Decreto N.º 727/2006. Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional N.º 23.554. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-727-2006-112005/texto>
- Trejo, A. O., & Trejo, P. J. (2022). El nivel operacional y la organización de los teatros de operaciones durante la Guerra de Malvinas. Visión Conjunta.